

PLAMERI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2012

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la construcción de obras de Ingeniería Civil a nivel nacional.

PLAMERI S.A., domiciliada en la Provincia: Guayas Cantón: Guayaquil Parroquia Tarqui, calle: Av. Joaquín Orrantía, Edificio: Trade Building Piso: 4 Oficina: 442-443 Propietaria del 100% del capital de la Compañía.

La Compañía es una sociedad anónima constituida ante el notario Décimo Tercera Dra. Norma Plaza de García, el 05 de noviembre de 1985, certificada en el Registro Mercantil el 2 de Abril 1986 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil número 2.530 y anotada bajo el número 4.129 del Repertorio.

La Compañía hizo aumento de Capital Social y Reforma del Estatuto Social ante el notario Séptimo del Cantón Guayaquil el 28 de octubre de 1991, certificada por el Registro Mercantil el 22 de Noviembre del 1991.

Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social el 25 de noviembre de 1994 ante el notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil. Certificado por el Registro Mercantil el 01 de febrero de 1995.

Reforma del Estatuto el 22 de septiembre del 2008 y Certificada por el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de Octubre del 2008.

El domicilio de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil Av. Joaquín Orrantía, Edificio: Trade Building Piso: 4 Oficina: 442-443.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de inicio transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.4. Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambio en resultado, préstamos y cuentas por cobrar, para la venta. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de cuentas por cobrar. De igual manera, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros, cuyas características se describen abajo:

2.4.1. Cuentas por cobrar

Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.4.2. Otras Obligaciones Corrientes

Representan cuentas por pagar con la administración tributaria, con los trabajadores, y otras cuentas por pagar.

2.4.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.5.3. Método de depreciación y vidas útiles

El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los principales elementos de activos fijos y los años de las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Edificios	20
Muebles y enseres	10

2.5.4. Retiro o venta de activos fijos

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de activos fijos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

2.6. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables.

Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.8.1. Venta de Servicios

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de servicios deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.9. Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías del 20 de noviembre del 2008, y la Resolución No.SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, la Compañía debe presentar sus estados financieros del período que se inicie a partir del 1 de enero del 2011 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES). Conforme a la aplicación de esta Resolución, la Compañía adoptó la presentación de sus estados financieros del año 2012 de acuerdo con las NIIF Para PYMES.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con NIIF para PYMES.

Por lo antes expuesto, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF para PYMES el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF para PYMES supone, con respecto a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que se encontraban en vigencia al momento de preparar los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros,
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral, y
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

La Compañía no ha adoptado ninguna exención en la fecha de transición a las NIIF para PYMES en relación con las exenciones permitidas a la aplicación retroactiva de las NIIF para PYMES.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Estimaciones y Juicios Contables Críticos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las Estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1. Vida Útil de Activos Fijos

Como se describe en la *Nota 2.5.3*, la Compañía revisa la vida útil estimada de activos fijos al final de cada año.

5. Caja y Bancos

Caja y bancos consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre 2012	2011 (US Dólares)	1 de enero 2011
Efectivo	0, 00	0, 00	0, 00
Bancos	0, 00	306, 12	4.089, 81

6. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

El análisis de los saldos de las cuentas por cobrar deterioradas es como sigue:

	31 de diciembre 2012	2011 (US Dólares)	1 de enero 2011
Cuentas Por cobrar Relacionadas	0, 00	55.644,43	1.006,50

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los movimientos por la cuenta “Impuesto a la renta por pagar” por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 fueron como sigue:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año		
Provisión con cargo a resultados	82,77	3.892,46
Pagos	(82,77)	(3.892,46)
Saldo al final del año:	-	-

9.2. Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados

Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	359,86	16.218,60
Gastos no deducibles	-	-
Utilidad gravable:	359,86	16.218,60
Impuesto a la renta causado	82,77	3.892,46
Anticipo calculado	239,21	1.079,35
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	82,77	3.892,46
Impuesto diferido	0	0
	<u>82,77</u>	<u>3.892,46</u>

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 23% (24% en el 2011).

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, de acuerdo a las cifras reportadas el año anterior. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo calculado, este último se convertirá en impuesto a la

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Gastos por su Naturaleza (continuación)

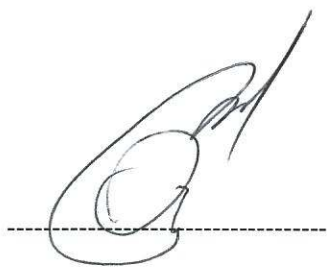
Impuestos contribuciones	0, 00	48,25
Depreciaciones	0, 00	505,13
Otros Gastos	0, 00	75.392,99

13. Hechos ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (25 de marzo del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.

14. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido emitidos el 25 de marzo del 2013 con la autorización de la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Econ. Jorge Ibáñez Gómez

Gerente General



Econ. Maritza Díaz Díaz

Contadora